

# HERALDO DE ZAMORA

MANEJO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XI

Núm. suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.608

Capital, un mes..... Pt. s. 2'50  
Fuera, trimestre..... 7'50  
Portugal..... 15'00  
República Argentina... 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Jueves 23 de Enero de 1936  
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 33  
Apartado, número 13 Teléfono, número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarto plana 20 cént. en Ptas. 6'40  
Tercera 13 5'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... 6'50  
inserción Primera plana... 6'75  
Reclamos, comunicados y respuestas a precios módicos

## DE POLITICA LOS ACTOS ELECTORALES

Continúa la propaganda electoral. Hoy han entrado en turno los monárquicos, celebrando mítines en los dos teatros de la capital. Con los mítines está ocurriendo una cosa muy curiosa. No hay mitin que se celebre que no se vea asistido de público nutrido. Las derechas, las izquierdas, los monárquicos, los republicanos, los extremistas de uno u otro bando, los que sean, tienen un público siempre propicio a escucharlos. Pero una cosa es escuchar y otra dejarse convencer. En los tiempos actuales la ciudadanía está bien despierta y sabe que quien más ofrece, es quien más engaña. Los monárquicos, mandaron y engañaron al país miserablemente. Lo engañaron tanto, que los que mandaron con la monarquía son los que generalmente han seguido mandando con la República. Las izquierdas mandaron en el primer bienio del nuevo régimen y ya vimos lo que hicieron. De las derechas no tenemos nada que decir. Esta tan reciente su etapa de mando, que no es preciso refrescar la memoria de las gentes.

Sin embargo, deben creerse unos y otros, todos, que la gente padece amnesia y no recuerda lo pasado. Como un síntoma de los nuevos tiempos, nos parece bien. La diferencia entre los tiempos de la Dictadura a los actuales salta a la vista. Los dictadores, entre los que Calvo Sotelo tuvo una actuación descaída, sometieron al país a la voluntad de Primo de Rivera. Durante los siete años indignos no hubo más libertad que la del general y sus secuaces, que hicieron de España lo que les vino en gana. Por hacer, hicieron posible la República. Seguramente que los actos políticos que hoy se celebran en Zamora—estas notas están trazadas antes de la hora anunciada para los mismos—la concurrencia será numerosa. Como siempre. A los espectadores gratuitos acude la gente en proporciones extraordinarias. Conviene que los oradores tengan esto en cuenta, porque seguramente, a la hora de la verdad, que es la de los comicios, la verdad se reflejará en los escrutinios en forma bien ostensible.

## A NOCHE EN EL AYUNTAMIENTO A NOSOTROS, ¡PLIM!

Ayer se rompió una lanza en defensa del decoro. Lo hizo el señor Velasco. Casi casi, ante el silencio de los concejales a las arremetidas de la Prensa, llegamos a creer que estaban convencidos plenamente de que nos asistía tanta razón en nuestras apreciaciones, que les anulaba para defenderse, no a aquellos que tienen por sistema no acudir a las sesiones, sino a los otros, a los que nunca faltan. El señor Velasco, refiriéndose a una sesión celebrada anteaer en el Ayuntamiento, para tratar de una cuestión de tan vitalísima importancia como lo es el problema del paro que actualmente tiene características alarmantes en nuestra capital, se lamentó de que a dicha reunión no asistieran nada más que cinco concejales y el señor alcalde. Esta cuestión, es tan insoluble como el mismo paro; lo segundo es por exceso de producción en materia general y lo primero debido al exceso, también, de desidia en los ediles o muy poquitas ganas de hacerse simpáticos al vecindario o al elector. Si estos señores se encuentran a disgusto con el cargo, no es esta la hora de hacer ostensible esa aversión, sino antes, cuando fueron nombrados, unos gubernativamente y los otros al hacerse el reajuste de las candidaturas. Es una vergüenza, que sigan impertérritos estos señores, teniendo abandonados intereses tan sagrados como son los del Ayuntamiento, y que sigan tan distraídos o por lo menos así quieran demostrarlo, a las justas recomendaciones que se les han hecho en la Prensa. A excepción de algunos, muy pocos, y que son siempre los que demuestran su cariño por las cuestiones municipales, bien conocidos son del público, los demás no merecen otra cosa que la destitución fulminante. El que quiera alardear de cargos que haga méritos para ello. Lo que no se puede permitir es que en la "tertulia" de amigos se llamen concejales y traten de asuntos del Ayuntamiento, sin tener ni la menor noción de lo que significa saber cumplir con el deber impuesto ni comprender el alcance de aquellos.

concejales, desagradándome de forma sorprendente que asistieran a excepción de las autoridades que están convocadas, los mismos concejales que asistimos hoy. Se lamentó de que a los compañeros les diera de lado un asunto tan extraordinariamente esencial. —Agradecería—continuó diciendo el señor Velasco—que el Ayuntamiento viera de cerca la situación de ese problema, que abarca a 400 o 500 obreros, los que se encuentran sin trabajo, por haberse terminado algunas obras. Brindó la idea de que se solicitara de la Junta Nacional del Paro, cantidades para obras urbanas, toda vez que él creía, que dicha Junta no se había portado con Zamora al igual que ha hecho con otras capitales. Mientras tanto el Ayuntamiento debe pensar en buscar una solución y el día 24 en la Diputación en unión de las autoridades que se les ha invitado y de la Corporación provincial, debe abordar decididamente esta cuestión. El señor Maíllo expuso la lamentable situación de la fuente del Rábiche, para que se arregle cuanto antes. También interesó la conveniencia de quitar algunas goteras que hay en el edificio del Cuartel Viejo, donde está emplazada la Zona. Finalmente el señor Maíllo recabó del señor alcalde, que de la cantidad destinada en los presupuestos para uniformes de la Guardia municipal nocturna, no hiera uso, toda vez que ésta suma debiera ser empleada en la adquisición de impermeables y leguís. El señor Pichel propugnó porque se arreglen las calles de la Suvida de las Peñas y la de la Virgen de San Lázaro. La presidencia prometió interesar se por los ruegos formulados en relación con los arreglos de distintas calles. Lo referente a la inauguración de los grupos escolares, le pareció bien, interesando de los señores concejales que se le enviaran las gracias de oficio al ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, a quien le tenía recomendado la entrega de los edificios escolares en un plazo breve, lo que había hecho, prometiéndolo al mismo tiempo algunas cantidades para las Cantinas. Por unanimidad se accedió a testimoniarle la gratitud del Ayuntamiento. Respecto al paro obrero, dijo que anoche había hablado telefónicamente con don José María Cid, quien le había dicho que enviara una instancia a la Junta Nacional del Paro, solicitando con urgencia alguno de los proyectos presentados, pero que estos debían ser informados por alguno de los delegados. Puso en conocimiento de los señores ediles que el asunto anterior había sido cumplimentado hoy mismo (ayer).

## El mitin monárquico de hoy Calvo Sotelo y Maura (don H.) celebran un acto de propaganda electoral

Esta mañana se celebró en Nuevo Teatro el acto organizado por el Bloque Nacional, al que asistió mucho público. El escenario se hallaba lleno de gente, predominando elementos jóvenes, quienes al hacer su entrada el señor Calvo Sotelo en el palco escénico, hicieron el saludo fascista, a las voces de: «A por ellos», «¡A por ellos!», dándose vivas al rey, a España y a Calvo Sotelo. También se encontraba en el escenario el marqués de Alameda y los señores Calvo Sotelo, Alonso Redoli, don Honorio Maura, Mariluz Castillejos y otras personas. Hizo la presentación de los oradores don Fausto Martínez Castillejos, recibiendo una ovación. Don César Alonso Redoli, candidato por el Bloque Nacional, pidió el voto a los monárquicos de buena fé para luchar en las Cortes por los postulados del Bloque, e ir contra la revolución que significa odio a la religión, al orden, a la propiedad y a la integridad de España. Después el señor Alonso Redoli se extendió resaltando la figura de los oradores que le habían precedido en la palabra. El señor Maura (don Honorio), comenzó diciendo que se le echaba en cara que no tengan organización para formar parte de la coalición con los elementos de derecha. Hijo que ellos defenderán los postulados de la monarquía, no por capicho personal ni por simpatía a un señor, sino por que los llevan en el corazón. Son soldados de fila en la contra revolución, pero soldados de primera fila. Terminó diciendo: «¡A por ellos, contra ellos!» Al levantarse el señor Calvo Sotelo, el elemento joven que se encontraba en el escenario, levantando el brazo, repitió las frases de «¡A por ellos, a por ellos!» El exministro de la dictadura después de saludar al público dijo que la revolución había triunfado. La revolución está el 6 de octubre a formar parte del Gobierno tres ministros de la Ceda. «Que ha ocurrido, pregunta, en diciembre? Que fue eliminada la Ceda y puesto en libertad Largo Ceballos. Si la revolución no triunfó en la calle, ni en el Parlamento, ni en los cuarteles, ni en la Prensa, ¿dónde triunfó? La revolución triunfó en los malles de la legalidad de la República, porque la República es la revolución. La constitución es la que da fuerza a la revolución (aquí el señor Calvo Sotelo pronunció unas frases que no llegaron a nosotros y que el delegado gubernativo las de

bió creer contraproducentes toda vez que llamó la atención al orador). A unos mozalbetes dieron vivas al rey haciendo el saludo fascista. El señor Calvo Sotelo pidió al público que no gritase para no dar ocasión al delegado de la autoridad para que suspendiese el acto. Hizo el señor Calvo Sotelo la coalición contrarrevolucionaria, extrañándose de que no se hubiera contado para ella con los monárquicos que son y representan mas que algún candidato de los incluidos en la candidatura de mayo rios. Trato de que los monárquicos perdieran en las Cortes futuras la revisión total de la constitución. Desde el Nuevo Teatro el señor Maura se trasladó al Teatro Principal donde había congreido escaso público, que había escuchado por los altavoces los discursos pronunciados en el Nuevo Teatro. Don Honorio Maura disculpo al señor Calvo Sotelo diciendo que una indisposición le impedía presentarse en el escenario. Estas manifestaciones defraudaron al público que esperaba del ex ministro de la Dictadura. **UN DETENIDO.** Al finalizar el mitin celebrado en Nuevo Teatro, fué detenido un joven salmantino, que dió vivas al rey.

## Crónica mercantil

Valladolid 22. **El mercado de trigo.** Sigue con iguales características de fijidad y paralización. El Comité provincial regulador intervino hoy y ventas de 13 vagones para el exterior y 2 para el interior de la provincia, a precios convencionales. **Harinas y salvados.** Cotizan: harinas selectas, a 56 pesetas; extras, a 54; integrales, de 51 a 53; salvados terciados, de 34 a 37; cuartas de 26 a 28; comillitas, de 24 a 25; anchos de hoja, de 27 a 28, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón aquí. **Centeno y otros granos.** Se ofrecen: centenos, de 32 a 32'50 pesetas; cebadas, de 32 a 32'50; avenas, a 33; algarrobas, en Medina del Campo y su zona, a 40'50; yeros, en línea de Ariza, a 38, todo por quintal sin saco y en puntos de producción. Equivalencia en reales y fanegas de los anteriores precios: Centenos, de 52'99 a 53'82 reales. Cebadas de 41'21 a 41'86. Avenas, a 33. Algarrobas, a 60'04. Yeros, a 66'88.

## CORREOS

En la Secretaría de esta Administración Principal se halla destinada una tarjeta postal firmada por Margarita de Matos, a la que no se ha podido dar curso por carecer de dirección. Zamora 23 de enero de 1936. El Secretario F. Crespo

## LOS APAGONES Es una vergüenza

Desde hace algún tiempo se viene registrando sendos apagones en el suministro de energía eléctrica. Los perjuicios que ello ocasiona a la Industria y al público en general, son incalculables. «El Porvenir de Zamora», para los casos de avería y de fuerza mayor, tiene una fábrica térmica para dar fluido, y en último término tiene la energía de «Saltos del Duero», que ya ha utilizado. Para los casos de fuerza mayor, tiene que estar prevenida la sociedad «El Porvenir de Zamora». El río viene subiendo hace días, y era de sospechar que siguiendo el temporal de lluvias habría de llegarse a inutilizar el salto de aguas. El apagón de hoy, que ha durado toda la mañana y parte de la tarde ha originado serios perjuicios que se deben a la falta de previsión de «El Porvenir». Esperamos que no volverá a repetirse este censurable estado de cosas, que es sencillamente intolerable.

## LA SESION

A las ocho y diez, dió comienzo la sesión, a la que asistieron los señores Maíllo, Pichel, Velasco, Prieto, Tejedor y Tomé. Lo que nos extrañó fué la ausencia del concejal señor Marcos, que es el único que puede decirse no ha faltado a ninguna sesión, desde que se constituyera el Ayuntamiento en el año 1931. Leída el acta que fué aprobada, se entró en el capítulo de Ruegos y Preguntas. El señor Velasco, hizo cuatro ruegos. Uno interesándose porque los grupos escolares de nueva creación se inauguraran rápidamente, y que con tal motivo se celebre un acto solemn al que asistan las autoridades. Otro, pidiendo que se ponga a informe de la Comisión de Hacienda, la proposición de los vecinos de la Avenida de la República, sobre acometida de tubería de agua. Un tercero, solicitando sea arreglada la calle del Santo, de la barriada de La Lana, que dijo estaba intransitable. El último estuvo relacionado con el problema del paro obrero, y dijo: «Para ayer estaban citados los

## ASUNTOS DE OFICIO

Dándose cuenta de haber sido aprobado por el Delegado de Hacienda el presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio corriente. Desestimándose la reclamación presentada por don Arturo Lozano y su esposa sobre casa-habitación. **ORDEN DEL DIA.** Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el Orden del Dia.

**Casas Viejas! - ¡Asustadas!**  
31 Octubre de 1934!!!  
Toda España será Asturianas si llegaran a triunfar las izquierdas.  
Los españoles están obligados a levantar con los votos un muro que impida el avance de la revolución

**Los destructores**  
La benemérita de Cañizal ha denunciado ante el señor juez municipal de aquel pueblo a los vecinos del mismo Oreste Fernandez González, Hilario Sánchez García, Antonio Martín Pérez y Victorino Giménez Rodríguez, por haber roto una ventana del caserío de la era propiedad de Pedro García

**Riña en Alcañices**  
En la villa de Alcañices cuestionaron Domingo Rodríguez Fernández, de oficio cartero y el súdito portugués Emilio Ferreira González, también zapatero, con residencia accidental en Alcañices. Por rivalidades del oficio, sostuvieron una disputa que degeneró en riña. Domingo con un brujidor de madera infirió cuatro heridas a su contrario, lesiones que fueron calificadas de leves.

**Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique**  
PARA BRASIL-PLATA 5 febrero KERGUELEN Tercera clase 665'70 ptas.  
16 febrero MASSILIA Tercera clase 747'70 ptas.  
9 Marzo "AURIGNY" Tercera clase pesetas 665'70.

**Cie. Generale Transatlantique**  
PARA LA HABANA Y VERACRUZ saldrá de Vigo el vapor correo extrarápido 12 febrero MEXIQUE  
Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL 12 Febrero "CARIMARE" admitiendo pasajeros de Cámara y carga ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO Luis Taboada, 4.

**ESTUDIO FOTOGRAFICO BEDATE**  
FOTO-ELECTROTECNIA  
Bromoleotipia  
ESPECIALIDAD: FOTOS-CINE  
Riego, 10, planta baja ZAMORA

## Señores Jurados

a quienes ha correspondido por sorteo actuar en los Juicios orales que se celebraran en la Audiencia provincial durante el presente cuatrimestre

**Partido de Benavente**  
D. Julián del Hoyo García, Fuentes de Ropel.  
D. Fausto Matos Ganado, Micereces de Tera.  
D. Celstino Huerga Lorenzo, Benavente.  
D. Zacarias Martínez Ramos, Burganes.  
D. Germán Navarro Carbajo, Barcial del Barco.  
D. Lucas Martínez Cid, Camarzana de Tera.  
D. Isaura Hernández Rodríguez, Milles de la Polvorosa.  
D. Fernando Hernández Pichel, Burganes.  
D. Eusebio Martínez Alonso, Manganeses de la Polvorosa.  
D. Luis de las Heras, Maire de Castroponce.  
D. Pedro Mayor G. Vara, Santa Croya de Tera.

D. Federico Martín Lopéz, Puebla de Valverde.  
Don Modesto Huega San José, Benavente.  
Don Gregorio Martínez Justel, Uña de Quiñanar.  
Don Tomás Martínez Martínez, Rosinos de Vidraes.  
Don Eusebio Hitaigo Ganzaález, Benavente (Santa Cruz).  
Don Manuel Hidaigo Carbajo, Quiñanar de Vidrales.  
Don Lucas Huerga Martínez, Camarzana de Tera.  
Don Juan Martínez Fernández, Villaferrera.  
Don G. bino Majado Matin, Villanar.  
Don Jesús Heras de Paz, Benavente.  
Don Casimiro Martínez Santos, Calzadilla de Tera.  
Don Inocencio Miguelez Radilla, Santa Greya de Tera.  
Don Enrique Martínez García, Pobladura del Valle.

**CLAUDIO RODRIGUEZ SASTRE**  
Siempre Novedades "Prontitud"  
Económica  
Visítanos V. esta casa  
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

**FOTOGRAFICO CUEVAS**  
Calle Benavente, 2

# Información local y provincial

## Juntas municipales del Censo electoral

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se citan, han quedado constituidas en la forma que también se expresa, que regirá durante el bienio de 1936 a 1937, con arreglo a la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, y son las siguientes:

**Entrala**  
 Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Prudencio Bragado Girón, ex juez; don Manuel Fernández Blanco, concejal y Vicepresidente. Suplentes: don Francisco Iglesias, concejal; don Adriano Segurado Caverro, ex juez. Secretario: el del juzgado.

**Santa Clara de Avedillo**  
 Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Secundino Parriego Gago, concejal; don Atalano Regalado Vicente, contribuyente; don Juan Rivera Vega, por industrial; don Celestino Pérez Esteban, retirado. Suplentes: don Francisco Monforte Hernández, juez suplente; don Félix Amigo González, concejal; don Segismundo Fraile Rivera, contribuyente; don David de San José Velasco, por industrial; don Narciso Bailón Hernández, ex juez. Secretario: el del juzgado.

**Argusino**  
 Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Francisco García Vicente, concejal; don José Peños de la Torre, ex juez. Suplentes: don Santiago Peños de la Peña, concejal; don Antonio Mariano Crespo, ex juez. Secretario: el del juzgado.

**Otero de Bodas**  
 Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Adrián Anta Llamas, ex juez; don Tomas Vega Llamas, concejal; don Juan Manuel Rodríguez, contribuyente. Suplentes: don Manuel Blanco Vega, ganadero; don Manuel González Llamas, contribuyente; don Felipe de la Fuente Santos, por industrial. Secretario: el del juzgado.

**Malillos**  
 Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Manuel Fuentes García, concejal; don José Manuel Vega, ex juez; don Francisco Pérez

Macías, por territorial; don Francisco Tamame Pérez, por industrial. Suplentes: don José Campo Esteban, concejal; don Domingo Campo Esteban y don Esteban Pérez Fadón, por territorial; don Angel Cabezas Viñuela, por industrial. Secretario: el del juzgado.

**Santa Colomba de las Carabias**  
 Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Gaudencio Saludes Alonso, concejal; don Celestino Ramírez Huerga, ex juez. Suplentes: don Timoteo Morla Caballeros, concejal; don Isaac Borbujo Hidalgo, ex juez. Secretario: el del juzgado.

**Porto**  
 Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Alonso Justo López, concejal; don Antonio Acedo Tomas, ex juez. Suplentes: don José Guerra Justo, concejal; don Felipe Bruña Acedo, ex juez. Secretario: el del juzgado.

**Quintanilla de Urz**  
 Presidente: el señor juez municipal. Vocales: don Manuel Alvarez Viejo, concejal; don Selestino Zurro Pérez, ex juez. Suplentes: don Francisco Fernández Miguel, concejal; don Rafael Rodríguez Rodríguez, ex juez. Secretario: el del juzgado.

LEA LAS OBRAS DE TEOFILO ORTEGA

## De la Guardia civil Ascensos

Han sido ascendidos al empleo inmediato superior los brigados afectos a la comandancia de esta capital:

Don Angel González Sanabria don Benjamín Castañón Alonso, don Jerónimo Ramos Cabero y don Elias Luengo Fuentes.

### Traslados

Ha sido trasladado a la Comandancia de Sevilla, el sargento de Infantería, de ésta don Fructuoso Angel Menéndez y el sargento de la de León don Gabriel Iglesias, a la de esta capital.

## De Enseñanza

Vistas las reclamaciones producidas contra la adjudicación provisional de destinos la Asesoría jurídica del Ministerio, ha tenido a bien resolver favorablemente la de don Lorenzo Piza Martín maestro de Píñola de Feroselle (Zamora), número 20.499, con 807, y se le nombra para la Escuela número 130-20, San Saturnino de Ososmor, mixta (Barcelona) que solicitó el reclamante y no fue adjudicada.

Por el mismo concepto se anulan las formuladas por don Narciso Kivero Calvo, de Revellinos y la de don Matías Alfonso Crespo, de Losacio de Alba.

También ha sido anulado el nombramiento que se hizo para la Escuela 1092 15 Valero-Valero, pávilos (Samarca) para cuya Escuela se nombra a doña Doménica Fuertes, número 16326, con 10,18, propietaria de Mailla de la Seca. (Zamora), que la pidió en el sexto lugar de preferencia, y a quien no se le había adjudicado ninguna Escuela.

Se nombra para Jorillas de las Matas (León) a la reclamante doña Francisca B. Iesteros de la Dehesa, propietaria de Santiago de la Requejada.

## Fotos magníficas para carnets?

Pues retratándose en LABORATORIOS FOTOGRAFICOS "NSAL"

La cabina fotográfica a dos pasos de la calle, sin subir escaleras. PRECIOS MUY REDUCIDOS Ramón y Cajal, 7, Zamora

No voteis la candidatura contrarrevolucionaria y veréis el porvenir que os espera. Acordaos del famoso blenio, con importaciones de trigo, ley de mínimos, etc. etc.

El ama de casa que sabe lo que hace



Compra siempre

CHOCOLATE FAMILIAR



VAINILLA, N.º 2014 CANELA, N.º 2016

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

## Contribución general sobre la renta

El "Boletín Oficial" de esta provincia, de fecha 20 de los corrientes publica la siguiente Circular de la Administración de Rentas públicas:

De conformidad con los preceptos de la ley de 14 de noviembre de 1935, que modificó la escala de gravamen de la Contribución general sobre la renta, fijando la base de tributación en 80.000 pesetas en lugar de las 100.000 establecidas por la ley de 20 de diciembre de 1932, creadora de la contribución, las personas naturales a quien dicha ley afecta, se hallarán sujetas en lo que a sus rentas se refiere, a la siguiente escala establecida por la aludida ley de reforma:

Renta imponible	Tipo
De 80.000,01 a 100.000,	tipos de gravamen 1,00 por 100.
De 100.000,01 a 120.000,	1,50 por 100.
De 120.000,01 a 150.000,	1,93 por 100.
De 150.000,01 a 200.000,	2,50 por 100.
De 200.000,01 a 250.000,	3,28 por 100.
De 250.000,01 a 300.000,	3,92 por 100.
De 300.000,01 a 400.000,	4,47 por 100.
De 400.000,01 a 500.000,	5,36 por 100.
De 500.000,01 a 750.000,	6,07 por 100.
De 750.000,01 a 1.000.000,	7,34 por 100.
Más de un millón de pesetas.	El primer millón al 8,20 por 100. El exceso al 11 por 100.

Quedan en consecuencia sujetas a la obligación de contribuir todas las personas naturales, cuya renta anual sea superior a 80.000 pesetas renta que será estimada; por la suma de los ingresos efectivos por todos los conceptos; por el total rendimiento mínimo establecido de conformidad con las normas del decreto de 15 de febrero de 1933, y por último por la valoración de los signos externos de riqueza, sobre la base de vivienda, automóviles y servidumbre.

Los contribuyentes a quien esta circular afecta están obligados a presentar la oportuna declaración por triplicado con arreglo a los modelos que facilita la Depositaria de esta provincia, dentro de los dos primeros meses del año o de los dos siguientes a la fecha en que nazca la obligación de contribuir, debiendo en su consecuencia cumplir este servicio antes del día primero de marzo próximo.

Teniendo en cuenta que la cuota se devenga el día primero del período de imposición, la declaración a presentar en el plazo fijado es la correspondiente al año de 1936, debiendo estar todos los datos a consignar en la misma con arreglo a las rentas o ingresos determinados

## "LUISES" Muy importante!

La comunión señalada para el domingo próximo día 26, pasa al domingo siguiente.

El día 2 de febrero comunión general correspondiente a este mes.

Se hace así porque quiere el Ilustrísimo señor Obispo en ese día dar el mismo la comunión y hablar después a todos los «Luises» y estudiantes católicos, en el salón de actos del Centro.

«Luises!» ¡Estudiantes! No faltar ese día a comulgar y luego a escuchar y agasajar a nuestro Prelado.

## DENUNCIAS

Por infringir el reglamento de circulación han sido denunciados:

Angel Carretero Fidalgo, de Zamora; Antonio Flecha Viñuela, de La Robla (León) y Félix Montoya Ramos, de Vezdemarbán.

**D. Santiago Alba, D. Antonio Rodríguez Cid, don José María Cid y D. Gemiliano Carrascal: he ahí cuatro zamoranos de prestigio que han de honrar la representación en Cortes por Zamora.**

**El triunfo de esos cuatro nombres constituirá un honor para la provincia.**

## Los estudios del Bachillerato

Inserta la «Gaceta» un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo único. Los estudios del Bachillerato se ajustarán íntegramente a lo dispuesto en el decreto de 29 de Agosto de 1934, tanto en lo que respecta a las disciplinas que han de ser estudiadas, como a la distribución de horas semanales de clase para cada asignatura y curso»

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto».

**CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN Carniceros, 1 Zamora**  
 (Paseo de San Martín)  
 Diatermia - Corrientes

## Banco Castellano

El Consejo de Gobierno de este Banco, en vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1935, ha acordado distribuir a los señores accionistas, un dividendo activo de 15 pesetas por acción, que con el repartido en el mes de Julio, también de 15 pesetas por acción, forma un total de 30 pesetas, que representa el 6 por 100 del capital desembolsado (impuestos a cargo del accionista).

El pago se efectuará el día 5 de Febrero próximo en las Oficinas del establecimiento, a las horas de despacho, a razón de 12 028 pesetas líquidas por acción, contra cupón número 43 de la serie A. y 32 de la B.

Valladolid, 21 de Enero de 1935.

V.º B.º  
 El Presidente del Consejo,  
 Vicente Moliner Vaquero

El Secretario General,  
 Valentin Garcia M. de Velasco

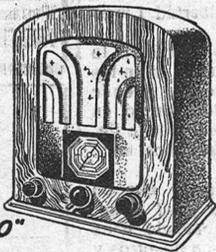
TODA LA RADIO a todas las horas EN TODAS LAS ONDAS a todos los precios

Seguridad y perfección hasta hoy desconocidas.

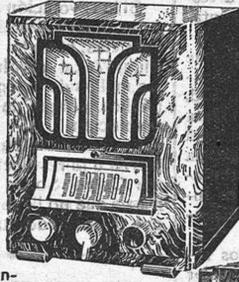
nuevos receptores

PHILIPS A MULTINDUCTANCIA

La profunda experiencia de Philips, el prestigio de sus Laboratorios mundialmente conocidos y sus poderosos medios de producción, han permitido a Philips añadir a los componentes tangibles de cada receptor un algo invisible que escapa a toda expresión material. Este "Elemento invisible", simbolizado en el famoso emblema de "ondas y estrella", de los aparatos Philips, es una plusvalía incontestable.



"RECEPTODO"



"NAUTILUS"



"LA LLAVE DEL MUNDO"

**RECEPTODO.** Todas las ondas. Mando avión. Antena incorporada. Gran selectividad y sensibilidad en todas las gamas de ondas. Gran potencia sonora. Control automático antifading. Tipo A para corriente alterna, Pts. 835 y tipo U para todas las corrientes, Pts. 850

**NAUTILUS.** Todas las ondas. Sintonización óptica. Escala intercambiable con nombres de emisoras. Impecable reproducción musical. Sensibilidad y selectividad extraordinarias. Tipo A para corriente alterna, Pts. 995. Tipo U para todas las corrientes, Pts. 1.025

**LA LLAVE DEL MUNDO.** Todas las ondas. La supremacía absoluta en radio. Asombrosa selectividad inalterable en la totalidad de las 5 gamas de ondas. Control antifading efectivo. Conectable a todos los voltajes de corriente alterna. Escala de frecuencia lineal con indicador óptico de sintonía. Antena incorporada. Filtro antiperturbador. Pts. 1.225

PHILIPS

Los receptores Philips a Multinductancia van equipados con las válvulas transcontinentales Minivatt, reciente y sensacional innovación de los Laboratorios Philips.

Estos receptores, como todos los Philips, están cubiertos por el Servicio Gratuito de Garantía de 2 años y medio.

TODAS LAS ONDAS.

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ

BAZAR J

San Torcuato, 20, 3

ZAMORA

# Ayer se reunieron los señores Alba, Gil Robles, Maura y Cid. Todos dijeron que la coalición subsiste con más fuerza

## Cerca de dos horas duró la reunión de Jefes

Madrid.—Se han reunido los señores Alba, Gil Robles, Maura y Cid. La entrevista duró desde las cinco y media hasta las siete de la tarde, y cuando terminó, el señor Gil Robles se limitó a manifestar que la referencia a la formación del señor Alba.  
Los periodistas preguntaron a don Miguel Maura si no habrá manifestación con los monárquicos, y contestó:  
—Efectivamente, así es. La coalición subsiste con más fuerza.  
El señor Cid asintió a estas palabras.  
El señor Alba dijo que la entrevista había sido cordial, y el señor Gil Robles comunicó que las manifestaciones hechas por algunos periódicos en relación con el pacto de las derechas eran gratuitas. La coalición antirrepublicana se mantiene con más fe y entusiasmo que nunca. No se publicará nada sobre el pacto.  
Se le hizo saber que el señor Lucía había dicho que el criterio de la CEDA no era el de convertir las próximas Cortes en constituyentes, el señor Alba asintió con estas palabras:  
—Así es y así se ha expresado el señor Gil Robles.  
—¿Participarán los monárquicos en la coalición?

—Supongo que participarán; pero ese asunto lo va directamente el señor Gil Robles. Nosotros queremos como postulados principales, la defensa de la República y la necesidad de un Parlamento con el que se pueda gobernar. No ha habido inteligencia completa en todo. No se ha tratado de la distribución de puestos ni de la candidatura de Madrid.  
Don Miguel Maura ha hecho la siguiente declaración:  
—Nadie dudará de mi republicanismo sincero. Pues bien; vamos a la coalición con más fuerza que antes. Me atengo a las manifestaciones del señor Lucía, y las hago mías.

### Dice Martínez de Velasco

Madrid, 22.—El señor Martínez de Velasco ha manifestado que no podía decir nada sobre la reunión que habían celebrado los señores Gil Robles, Maura, Alba y Cid, porque, si bien éste le había informado, no quería exponerse a una equivocación. Añadió que él había confiado con el señor Gil Robles para tratar de candidaturas. Por último afirmó que hay alianza de derechas, y no se puede dudar de ello.

## Dice Portela Valladares

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Portela llegó a la Presidencia a las cinco y media de la tarde, y salió a las seis y cuarto.  
Dijo que le había visitado el señor Sánchez Albornoz para pedirle, en nombre de las izquierdas, que la propaganda electoral en la provincia de Avila no se limite a locales cerrados, porque son escasos. También se interesó por la reposición de Ayuntamientos y por la reapertura de Casas del Pueblo.  
También le visitó el ministro de Instrucción, señor Villalobos, para darle cuenta del conflicto estudiantil. La normalidad es absoluta. En La Laguna, Santiago, Barcelona, Oviedo y Salamanca, en esta última población con excepción de la Facultad de Derecho, se han celebrado las clases. En Valencia, Valladolid, Murcia y Sevilla no hubo clases. En Madrid comenzaron, con excepción de la Facultad de Derecho; pero fueron suspendidas todas.

Los periodistas preguntaron al señor Villalobos si se había llegado a un acuerdo para formación de su candidatura en Salamanca y contestó que habrá cosas interesantes.  
El señor Portela dijo que las noticias estaban fuera de la presidencia. Con ello se refería a la reunión de los señores Gil Robles, Alba, Maura y Cid.  
Se le hizo saber que don Miguel Maura había declarado que es republicano y forma parte en el frente antirevolucionario, a lo que el señor Portela repuso:  
—Y ha dicho algo más, y es que se atiene a las declaraciones del señor Lucía. Parece que no habrá manifestación de derechas.  
—Esa es la referencia que nosotros tenemos tan bien.  
El jefe del Gobierno dijo que iba a despachar con el presidente de la República y llevaba bastante firma, en la que estaba incluida la que quedó pendiente ayer.

### Otras noticias

**Los trabajos muy adelantados**  
Madrid 22.—Se ha reunido el comité electoral de las izquierdas. Según ha dicho el señor Giner de los Ríos, los trabajos van muy adelantados; pero todavía no están formadas las candidaturas.

bierno ha prohibido la propaganda electoral por radio, Acción Popular entabló negociaciones con dos emisores extranjeros que se cogen bien en España; pero el Gobierno ha impuesto su influencia para impedir que se firme el contrato.

**Manifestaciones de Lucía**  
Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Lucía y un periodista le habló de las palabras pronunciadas por el señor Calvo Sotelo en un acto celebrado en Cáceres, según las cuales las derechas pactarán a base de que las próximas Cortes se conviertan en constituyentes.  
—No creo que haya dicho eso— afirmó el señor Lucía—, y debe ser una mala interpretación. Jamás podrá aceptar la C. E. D. A. un pacto con una cláusula que la comprometa a convertir las Cortes en constituyentes. La C. E. D. A. se ratifica en su táctica y en su programa, y con los elementos monárquicos no tiene más contacto que el meramente electoral.  
**El pacto electoral**  
Madrid.—Ante las noticias tendenciosas propaladas por la Prensa izquierdista sobre un pacto electoral de las derechas, el señor Gil Robles ha

dicho que el surpunto manifiesto de que se habla no tendría alcance alguno como compromiso, según se ha querido dar a entender imprudentemente; pero lo cierto es que no habrá manifiesto, porque sólo se trata de una alianza electoral, sin compromiso posterior de ninguna clase, ya que Acción Popular se atiene a su programa.  
Por lo que se refiere a la designación de candidaturas, quedará ultimada muy pronto en Madrid, la candidatura sólo está pendiente de la representación de elementos económicos.

### Firma presidencial

Madrid.—En el índice de firma sometido por el presidente de Consejo de ministros al jefe del Estado, figuran los siguientes decretos:  
Presidencia.—Resolución de varias competencias.  
Suprimiendo el Gobierno general de Asturias y restituyendo sus territorios anejos a los Gobiernos civiles de León, Santander y Palencia.  
Autorizando la presentación en la Diputación permanente de las Cortes de un proyecto concediendo un crédito extraordinario de 762 908 pesetas para dietas, viáticos, asistencias y gastos especiales del personal de Vigilancia y Seguridad.  
Hacienda.—Nombramientos de jefe de Administración del Cuerpo pericial de contabilidad del Estado.  
Nombrando para director de la Academia de Carabineros al coronel don Manuel Lucas Garrote.

Obras públicas.—Nombramiento de consejeros inspectores generales del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a favor de don José Nicolás de Salas y don Luis Barber Sánchez.  
Modificando varios artículos del reglamento de la Escuela oficial de Telecomunicación.  
Agricultura.—Decreto fijando nuevos tipos de gastos de representación y residencia de los funcionarios de la Dirección de Comercio destinados en el extranjero.  
Nombrando director general de Agricultura, Montes y Ganadería a don Miguel Barquero Hidalgo-Barquero.

Idem inspector del Cuerpo nacional de veterinarios a don Santos Arán San Agustín.  
Decreto relativo a la desnaturaliza-

ción del trigo del Estado y a la suscripción del que sea necesario.  
Justicia.—Promoviendo a magistrados de entrada en la territorial de Oviedo a don Juan García Gavito, don Ricardo Guerra Blanco juez de primera instancia, que continuará desempeñando una presidencia del Jurado mixto; de la territorial de Palma de Mallorca don José Sánchez Guisando; don Teodosio Garrachón Castriello, juez de Palencia, pasará a la territorial de Cáceres.  
Decreto restableciendo el funcionamiento de los Jurados mixtos de trabajo.

### Circular sobre la jubilación de maestros por imposibilidad física

Ha sido dirigida a los presidentes de Consejos provinciales, inspectores jefes de Primera enseñanza y jefes de Primeras administrativas la siguiente circular: «La orden ministerial de esta fecha, dictada de acuerdo con el dictamen de la asesoría jurídica, resuelve en un caso de jubilación forzosa por inutilidad permanente de un maestro para el ejercicio de su cargo, en virtud de expediente incoado por la Inspección de Primera enseñanza de Ciudad Real, y del informe reglamentario de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas. En cuantos casos idénticos se presenten, motivos quejos de los vecindarios u organismos locales de los pueblos, Ayuntamientos.  
Consejos locales de Primera enseñanza, etc; de la inutilidad permanente de un maestro para atender de bidamente a sus funciones, o como pruebe la Inspección de la zona correspondiente la exactitud de los hechos, se elevarán las actuaciones, con los informes del consejo provincial, de la Inspección y de la sección administrativa, a esta Dirección general, para que sea acordada la jubilación o la sustitución por causa de imposibilidad física, tramitándose en uno u otro caso según proceda. Iniciado el expediente de jubilación o de sustitución, se estará a lo dispuesto para la designación de maestro sustituto o suplente de la escuela, con el haber y emolumentos legales que asigna el artículo 114 del vigente Estatuto del Magisterio».

## ULTIMA HORA

### PORTELA VALLADARES Y LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas escuchó de éstos la manifestación de que todo el interés político del día estaba pendiente del discurso que el señor Gil Robles pronunciara en Toledo.  
El jefe del Gobierno contestó:  
—A ver si se deshace este misterio, mejor dicho esta broma. Yo creo que en provincias no hay temperatura política elevada.  
Los reporteros manifestaron que en Barcelona, parece que se ha hecho la unión de la Liga con las derechas y el señor Portela Valladares replicó:  
—Alejandro cortó el nudo porque no podía deshacerlo. Supongo que el discurso del señor Gil Robles en Toledo será una contestación al que pronunció el señor Calvo Sotelo en Plasencia.

Después el señor Portela Valladares dijo que la candidatura de Madrid, que había publicado algún periódico haciendo figurar personas afectas al Gobierno, no era oficial. Habrá desde luego candidatos de centro, pero no del Gobierno. No somos un partido lanzacandidaturas. Apoyaremos sin embargo a aquellos candidatos que representen la política centro que realiza el Gobierno. Esto tiene extraordinaria importancia. En el último Consejo no designamos candidatos ni hablamos para nada de elecciones. No es exacta la referencia que publicó el periódico aludido anteriormente, pues repito que en ningún Consejo se ha hablado para nada de candidaturas.  
**LAS ALGARADAS ESTUDIANTES**  
En el ministerio de Instrucción pública se ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dice que en todos los centros docentes de España, se han reanudado las clases con normalidad, excepto en algunas facultades, como en las de Valladolid y Vigo.  
Los escolares han reaccionado por lo que tiende a restablecerse la normalidad en toda España.  
En Madrid han sido suspendidas todas las clases hasta el lunes próximo, con la advertencia de que se prorrogará el curso tantos días como ahora se suspendan las clases.  
Lo que no dice la nota, es que en la Facultad de Medicina de Madrid se produjeron hoy serios alborotos haciéndose varios disparos.  
En la Facultad de Farmacia, también hubo algaradas intentando agredir al decano.  
Estos incidentes, son los que han motivado la suspensión de las clases.  
**Huelga solucionada**  
En Tenerife, se ha solucionado la huelga general que estaba pendiente, reintegrándose los huelguistas al trabajo.  
**Entierro del escultor Blay**  
Hoy por la mañana, se celebró el sepelio de los restos del ilustre escultor don Miguel Blay, fallecido ayer en Madrid.  
En la presidencia del duelo figuraba con los familiares varios académicos y numerosos artistas.  
También figuraba en la presidencia una representación del Ayuntamiento de Olot, pueblo natal del ilustre finado.  
El cadáver del ilustre artista recibió sepultura en la Sacramental de San Lorenzo.

### El arresto al coronel Garrico

Por la secretaría del ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota en la que se hace constar que el arresto del coronel Garrido Oro le fué impuesto por quebrantar el decreto que prohíbe a los militares acudir a la Prensa, para exponer quejas.  
Añade la nota que teniendo en cuenta las brillantes hojas de servicio del coronel Garrido Oro, el correctivo no tendrá la extensión que se dijo.

### Visitas

El ministro de la Guerra recibió numerosas visitas figurando entre ellas la del director general de la Guardia civil y la del director de la fábrica de Trubia.

### El ministro de Estado a Londres

Ha sido nombrado el ministro de Estado, señor Urzaiz para que en representación del Gobierno español se traslade a Londres acompañado de otras personalidades para asistir al entierro del rey Jorge V.  
**Sánchez ORTIZ.**

## Gravísimo accidente de vehículos

### DOS PERSONAS HERIDAS

Esta tarde, dos kilómetros más allá de Monfarracinos se ha registrado un gravísimo accidente de automóbil con una motocicleta.  
Viajaban en la motocicleta Felisa Manso González, de 31 años y un primo de ésta, que era el que conducía, llamado Juan Rodríguez, vecinos de Benavente.  
El accidente tuvo efecto al tratar los de la moto pasar a un automóvil que marchaba en la misma dirección, chocando con un coche que conducía Ildefonso Méndez Diego, que vive en Casariola de Airón (Valladolid) y es natural de Morales del Vino.  
Juan Rodríguez padece las fracturas de la pierna izquierda por la tibia y peroné, de la pierna de recha por el cúbito y radio y del brazo derecho por su tercio medio.  
Juana Rodríguez, sufre la fractura del fémur, tercio inferior.  
Ambos accidentados han ingresado en el Hospital, donde se encuentran, on habiendo recuperado el conocimiento a la hora en que cerramos nuestro periódico.  
El chófer que fue el que trasladó a los heridos a Zamora, se encuentra detenido, a disposición del juez de instrucción.



A los enfermos del estómago e intestinos  
les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

## DEL EXTRANJERO

### Laval rechaza el encargo de formar Gobierno

París.—El presidente del Gobierno dimisionario, señor Laval, ha rechazado esta noche el encargo de formar nuevo Gobierno. Asimismo ha rechazado el ofrecimiento del presidente de la República, el presidente de la Cámara señor Bouisson. El jefe del Estado ha dado por terminadas las consultas por hoy, para reanudarlas mañana. Se cree que aún han de presentarse dificultades antes de que se

pueda designar al nuevo jefe del Gobierno.  
Es, pues, posible todavía que sea el señor Laval el jefe del Gobierno que se forme. Se estima que el presidente encargará mañana al señor Herriot, pero aun cuando se dice que no aceptará, todo depende de definitiva de lo que acuerden esta noche los jefes del partido radical-socialista, que se han reunido esta noche para discutir la situación.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (complemento desembolsado)  
Agencia entodas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**FUNDADA EN 1864**  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.  
**Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO**

**NUEVA ESPAÑA**  
Gran Salón de Baile  
**Grandes Reformas**  
Tip. Calamita.-Zamora

**YA BAJARON LOS HUEVOS**  
**La Competidora**  
vende  
A 2,35 docena los huevos más gordos.  
También vende  
A 2'20 y 2'10 pesetas docena.  
Mercado de Abastos.-Sótano

**"EL POSTRE"**  
**CONFITERIA Y PASTELERIA**  
(Del Confitero que fué de Moraleja)  
Ya se INAUGURO  
la Sucursal, en San Torcuato, 40  
Especialidad en Pastas finas, Rosquillas de Yema, Bollitos comunes y Pastelería.  
**Bollos Sulzos recientes todos los días**  
San Pablo, 13, San Torcuato, 40  
Teléfono núm. 216

**¡¡ ATENCION!! RIEGO, 17**  
El cosechero PEDRO AVEDILLO MANSO pone en conocimiento del público en general que ha puesto a la venta sus RICOS VINOS NUEVOS, elaborados con mucho esmero por esta Casa y certificados de no contener sustancias nocivas  
**NOTA DE PRECIOS**  
Clarete fino de mesa. a 8 pesetas los 16 litros  
Especial de mesa, EMBOTELLADO, muy económico  
Blanco pálido moscatel . . . a 9 pesetas los 16 litros  
Vinagre blanco superior, puro de vino a 0'40 pesetas litro  
Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante en garrafas precintadas  
Esta Casa es la única en esta plaza que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley.  
No dejen de probar estos ricos caldos y se convencerán de las excelentes condiciones que reúnen y que resultan más baratas que otros que ofrecen a precios más inferiores.  
Llaman el teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero  
**No confundirse: RIEGO, 17 (Los domingos no se despacha)**

# Sección de Anuncios Económicos

Saión Peluquería de Señoras  
**"LA BARCELONESA"**  
 Ondulación al Agua.  
 Ondulación Marcel  
 Ondulación Permanente  
**MANICURA**  
 Dirigida por la señorita Africa Calvo  
 Cortinas de San Miguel, núm. 8, pral. primera. ZAMORA

## OCASION

Por no poderla atender, se vende una SIERRA DE CINTA, con motor y accesorios. Para verla y tratar, en la Ferretería de Dámaso Roncero (frente al fiato de San Pablo).

## PODADORES

en esta casa encontrareis la mejor TIJERA DE PODAR, marca "INDIA", fabricante Francisco Garcia, exclusiva de la casa RONCERO [No compreis sin visitar esta Casa!

**VENTA**  
 de una casa sita en la carretera de la estación número 28, duplicado y 26 fanegas de tierra y una viña sita frente a la fuente de las Llamas, todo ello en el término de esta ciudad. Para tratar con Juan Antonio Cocho, en la carretera de la estación número 30.

**VENTA DE CASA**  
 Barrio de la "Villarina", frente a la fábrica de harinas del señor Rubio, susceptible de hacer dos buenas viviendas, con corral para las dos, tiene pozo con agua potable, un cobertizo, más un trozo de terreno perteneciente a la misma. Para informes dirigirse a Herme negildo Gamazo, San Torcuato 17.

**Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**DOS PANERAS**  
 Se venden en planta baja y alta, en buenas condiciones. Para tratar, en San Andrés, 29

**PARA CASA SEÑOR SOLO**  
 Se necesita sirvienta de 35 a 45 años, sepa de cocina, buenas referencias a satisfacción y moralidad. Sin éstas inútil presentarse. Informes en esta Administración.

**Muy importante**  
 En el Mercado de Abastos, abajo, en el sótano, se vende:

Cordero con cabeza .....	3,00
Cordero sin cabeza .....	3,50
Chuletas .....	4,50
Cabrito con cabeza .....	3,00
Cabrito sin cabeza .....	3,50

MERCADO DE ABASTOS, SOTANO

**El socio de Medicina**  
 Catedrático de la Facultad de Medicina  
 Ha trasladado su domicilio a ABASCAL 24 izquierda MADRID  
 Consulta de tres a seis  
 Teléfono 43.254  
 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 26 y 27 de enero.

**F. GAMAZO**  
 Especialista en enfermedades de la Infancia  
 Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo 8. Teléfono 65. Zamora  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**CARMEN G. SEVILLA**  
 Gran Modista  
 Desde primero de febrero establece clase de corte y confección para todo lo que se refiere al ramo de la costura, incluso ropa interior y fajas.  
 Precio: 15 pesetas mensuales, San Andrés número 3, primero.

**SE TRASPASA TIENDA**  
 de ultramarinos, bien acreditada por tener que ausentarse el dueño. Y se vende también la casa en que está instalada.  
 Para informes: calle del Puente 2 (Santa Lucía), Zamora.

**Café-Bar**  
**Seisedos**  
**VARIETES**  
 Conciertos TARDE y NOCHE  
 CAFE EXPRESS  
 y licores de todas marcas  
 No deje de visitar el BAR SEISEDOS. Todos los días cambio de repertorio.  
 Plaza de San Miguel, 5. ZAMORA

## URALITA

### CUBIERTAS - TUBERIA y DEPOSITOS

**Materiales de Construcción**  
 Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Tubería de Cemento  
 Cuartos de Baño, completos, primera calidad, desde 270 pesetas  
 Papeles pintados, muchos modelos  
 Cristales planos

Despacho y Almacén Santa Clara, n.º 2 Zamora  
**Salvador García Vilaplana**

## La Valenciana

Se venden en esta Casa, superiores árboles frutales, injertos, pre-



ciosas plantas de flores. Coníferas y Arbustos.

Seleccionadas y descoscudadas alfalfa, Tréboles, Remolachas, Ray Grans, de composición gramínea para praderas.

No confundirse,  
**CASA DE SEMILLAS**  
 de la  
**VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO**  
 Doctor Carracedo, 1. ZAMORA

**SUBASTA**  
 Se hace una subasta en Venialbo del monte denominado "Coto", de 2.000 esteros de leña, el pliego de condiciones está en la secretaría del Ayuntamiento.  
 El alcalde.—Hipólito Rodríguez.

**TRASPASO**  
 Comercio de ultramarinos y curtidos, en San Torcuato número 23. Condiciones ventajosísimas.

**SE VENDE VINO**  
 Clarete fino de mesa, de cosechero en la acreditada bodega de Elías Santamaría, Cuesta de los Laneros número 9, al precio de 7 pesetas los 16 litros.  
 Horas de despacho de 10 y media a una y media.

**¡¡ ATENCION !!**  
**Peluquería de SEÑORAS**  
 de PEPE SANTOS  
 Ha quedado abierta al público esta nueva peluquería de señoras y niños donde encontrarán un servicio esmerado a precios económicos  
**Especialidad en PERMANENTE**  
**Ramos Carrión, 11, 1.º**  
**ZAMORA**

**T. GONZALEZ MARIN**  
 Ex-ayudante del doctor Población  
 Diplomado por la Maternidad de Madrid  
 Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
 Ronda de Santa Clara, 7. Zamora  
**HERALDO DE ZAMORA Apar. 13**

En la Bodega del Mercado del Frigo, y horas de 10 a 1 y de 2 a 5 de la tarde, se vende  
**Vino clarete de Villalpando**  
 al precio de 8 pesetas los 16 litros

## MALA REAL INGLESA

**Linea de América del Sur**  
 ARLANZA 10 febrero  
 ASTURIAS 23 marzo  
 El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.  
 Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 665,70.  
 El camarote cerrado importa 42 pesetas más.  
 Consignatarios en Vigo y Villagarcía  
**ESTANISLAO DURAN E HIJOS**  
 Apartado, 75  
 En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán  
 En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

## "LA MODERNA"

### Joyería — Relojería — Optica

Relojes Omeg, Longines, Zenit, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú  
 Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surdada en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.  
**SANTA CLARA NÚM. 18**

**VINO DE ALBILLO**  
 clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8 al precio de 8 pesetas los 16 litros.  
 Horas de despacho de 11 a 2.

**¡Contra el frío!**  
**Estufas eléctricas**  
**DE GASOLINA,**  
**DE PETROLEO**  
**Bazar** San Torcuato, 20 Zamora

**SE HACE VENTA**  
 de la casa número 68 de la calle de Balborraz, compuesta de varios pisos, patio y jardín.  
 Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

**SE ALQUILA**  
 un garage espaz para tres coches. En Cortinas de San Miguel número, 20.—Razón, Santa Clara número. 61-2.º

**Dr. Ruiz de la Cuesta**  
 (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
 ESPECIALISTA  
 Garganta, nariz, oídos  
 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7  
 Sta. Clara, 20 enf.º.—Telf. 303  
 (Frente al Banco España)

**BICLETAS A TODO TREN**  
**"LA CADENA"**  
 Nuevo alquiler de Bicicletas en Ronda de San Pablo, número 5. (Junto al antiguo Parador de las Delicias)

**Bonito negocio**  
 Se traspasa bar en Zamora sitio céntrico, con buena clientela. Razón en esta administración.

**CASA**  
 Se vende en el barrio de doña Candelaria, calle Marqués de Albaicín, 17. Razón en la misma.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

## Gran Sastrería

**CLAUDIO RODRIGUEZ**  
 Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS

**Elegancia Buena colección Economía**  
 Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

**José M.ª de Castro**  
 De las Clínicas del Prof. Olivares y Dr. Riquelme  
**MEDICO ESPECIALISTA**  
 en enfermedades del estómago, hígado e intestinos  
**CIRUGIA :: RAYOS X**  
 San Andrés 10 y 12 ZAMORA  
 (Próximo a la Plaza Mayor)

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

**Cartelera de la Empresa "SANVICENTE"**  
**Nuevo Teatro**  
 Hoy Jueves: (San Ildefonso)  
 A las TRES BUTACA 0'45  
 Sección INFANTIL  
 ESTRENO de aventuras "Columba"  
**Camino de la horca**  
 Por TIA MAC COY  
 A las 5 : 7 : y 10'30  
 Emocionante ESTRENO "Radio"  
**Cargamento salvaje**  
 Narrada en español  
 BUTACA ..... 1'60

Mañana Viernes: ¡¡acontecimiento!!  
 Magna ESTRENO "Filmofono"  
 ¡¡tamente es año!!  
**Don Quintín el amargao**  
 Por Ana María Custodio, Luisita Este o, Alfonso Muñoz y He edia

**Teatro Principal**  
 Hoy Jueves: (San Ildefonso)  
 Estreño grandioso FOX 1936 en español  
**La Iglón blanca**  
 Creación de Loreta Young y John Boles  
 Butaca 1'60 y 2'10

El Sábado: Butaca 0'80  
 Interesante estreno "Fox" en español  
**Al Este sin rumbo**  
 Por Winne Gibson, Presto y Foster y Mona Barriett

El Domingo:  
 Gran estreno "Artistas Asociados" 1939  
**Pimpinela escarlata**  
 Superfilm LONDON FILM

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

**SASTRERIA**  
 Dijo de Federico Rodriguez  
 ÚLTIMAS NOVEDADES  
 Plaza Mayor, 12  
 Teléfono, 42  
**ZAMORA**

**Fábrica de Camas metálicas**  
 Precios sin competencia  
 Fundición de Hierro y toda clase de Metales  
 Construcción y reparación de toda clase de maquinaria  
**GREGORIO DIEZ**  
 Frente a los Lavaderos de San Lázaro  
 Teléfono 111  
**ZAMORA**

**VIUDA DE SEVER**  
**FUNERARIA**  
 Coronas Teléf. 350 Pensamientos  
 Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

¿Dónde se vende más barato...?  
**en La Llave**  
 CAMAS DE HIERRO Nquel, Metal y Maiera, Somieres, Sillas, Cuadros, Espejos, Muebles de toda clase, Máquinas de picar y embutir, Tijeras de podar, Podaderas, Correas, Coci as tipo Bilbao para leña y carbón; Cuarto de Baño, Herramientas finas para todos los Artes y Oficios y para la Agricultura en general Herraduras y clavos de herrar, Rejas de cola para la temporada.—Especialidad en herrajes finos para muebles y obras.  
**Bicicletas B-H, Super B-H y RAYO.**  
**Productos PIZARRITA para tejados.**  
**Tuberías para cocinas y conducción de aguas.**  
 Le interesa visitar su exposición, antes de hacer sus compras.  
**"La Llave"**  
 Almacén de Hierros y Ferretería  
 Riego, 34.—Teléfono 224 X.—Zamora